

Escracharon a abogado que desalojó y dejó en la calle a una abuelita

Una multitud se sumó al escrache realizado en la tarde-noche de este domingo para repudiar el atropello encabezado por el abogado Pablo Sanabria Roa contra la anciana de nombre Irma Concepción Rojas, a quien dejó en la calle la semana pasada tras un cuestionado desalojo. El letrado es sobrino del juez Enrique Sanabria y fue denunciado por desacato a una orden judicial.

Cambian a jefe de Comisaría Tercera de Luque



La

Comandancia de la Policía Nacional dispuso el cambio del jefe de la Comisaría 3ra de Luque.

El nuevo

responsable de la seguridad de la principal comisaría luqueña es el comisario principal Víctor Ortiz.

Entretanto,

el comisario principal Víctor Vera, anterior jefe de la citada sede policial, fue nombrado como jefe de Prevención de Delitos en Alto Paraná.

De esta manera, la Comisaría 3ra Central cuenta con nuevo titular a partir de este fin de semana.

El comisario Ortiz vino de la Academia de la Policía Nacional, donde estaba realizando un curso para ascenso, informaron desde la jefatura de la Dirección de la Policía de Central.

El repentino cambio del comisario Víctor Vera se produjo luego del cuestionado desalojo realizado el miércoles en la zona de Zárate Isla, donde dejaron en la calle a una anciana.

El sospechoso procedimiento fue muy cuestionado por los familiares de músico luqueño Félix Valois Franco.

En aparatoso desalojo, dejan

en la calle a esposa de músico luqueño



Las pertenencias de la anciana fueron sacadas en la calle y la casa derriba con tractor.

Una comitiva policial y Oficial de Justicia desalojó de manera violenta a la esposa del conocido músico luqueño Félix de Valois Franco. El cuestionado procedimiento fue efectuado este jueves en la zona de Zárate Isla. La anciana quedó en la calle.

La orden de desalojo fue firmada por el juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Juzgado de San Lorenzo, Gustavo Ramón Chilavert Villalba, y el operativo policial fue encabezado por el Crio. Princ. Víctor Vera, jefe de la Comisaría 3ra de Luque. Contó con el acompañamiento del Oficial de Justicia, Oscar Núñez, y el

abogado Pablo
Sanabria.



La esposa del músico promovió una acción contra los supuestos propietarios y alega que hace 50 años vive en la propiedad.

Según el nieto del músico, de nombre Germán Espínola, la Policía dejó en la calle a su abuela Irma Concepción Rojas, de 80 años, pese a una medida cautelar promovida contra la acción de los supuestos propietarios Mirta Lucía Bareiro de Salas y Carlos Alberto Vera Salas.

El denunciante también cuestionó la actuación policial, debido a que la orden de desalojo salió contra su abuelo Félix Valois Franco, quien ya no reside en el lugar, pero igual procedieron a echar a la esposa del músico.

En ese sentido, Espínola denunció que

los intervinientes procedieron a desalojar a quienes no estaban incluidos en la orden firmada por el magistrado sanlorenzano.



Con un tractor procedieron a derribar la casa con complicidad policial.

Explicó que existe una medida cautelar de prohibición de no innovar, la cual significa que no podían realizar el desahucio, pero supuestamente el comisario Víctor Vera no le hizo caso y con un tractor mandó derribar la casa de la anciana.

Espínola también denunció que el abogado de la de la contraparte, Pablo Sanabria, actuó de forma prepotente, alegando que es sobrino del juez en lo Civil y Comercial de Luque, Enrique Sanabria.

El inmueble en disputa tiene una

dimensión de 4 hectáreas y está situada en la zona de Zárate Isla. La anciana desalojada hace 50 años que reside en el lugar, alegaron.

.

Desalojan a 150 familias del terreno del Gral. Regis Romero



Una comitiva fiscal y policial procedió en este martes a desalojar a unas 150 familias que invadieron un inmueble perteneciente al general retirado Regis Romero.

La propiedad de 5 hectáreas, localizada en la jurisdicción de la Comisaría 28 de Mora Cué, Luque, fue invadida hace seis meses, explicó el afectado.

El desalojo se realizó pacíficamente, teniendo en cuenta que los invasores salieron del lugar ante la presencia de la comitiva fiscal y policial.

El operativo fue encabezado por la fiscal de Luque, María Luján Estigarribia.



Una fuerte dotación policial se hizo presente en el lugar para cumplir el desalojo ordenado por el Juzgado.

Los agentes de la Montada y Cascos Azules con carros hidrantes llegaron al lugar para

brindar seguridad en casos de demanes que se podrían producir, teniendo en cuenta que los ocupantes amenazaron con recurrir a la violencia para evitar el desalojo.



Por suerte, el operativo se desarrolló con normalidad. Los ocupantes retiraron sus cosas y se marcharon del lugar, explicó el militar retirado Regis Romero.

Desalojo, detención y demolición de viviendas en

Costa Sosa

Los afectados sindicán a Román López por vender los terrenos a más de cien familias en la misma zona, quienes podrían ser desalojados en los próximos días.